

Guayaquil, Marzo 30 del 2.018

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURÍDICO FERRETTI & ASOCIADOS GAFT SOCIEDAD ANÓNIMA**

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.017.**

Presente

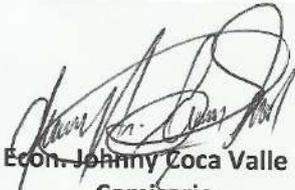
Apreciados Accionistas:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.017.

**ESTUDIO JURÍDICO FERRETTI & ASOCIADOS GAFT SOCIEDAD ANÓNIMA**, es una empresa que se dedica a Actividades de Asesorías y Servicios Legales; y durante el Ejercicio Económico 2.017, estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. Johnny Coca Valle  
Comisario

**C. I. No. 0914747993**